

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Sábado 2 de Julio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la carta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 170

LA ACTITUD DEL NUEVO ALCALDE

La entrevista sostenida por nuestro estimado amigo el Sr. D. Manuel Torrente y Florez con un *reporter* de *El Correo Gallego*, entrevista de que ya nos hemos ocupado con oportunidad, es la única noticia que hasta hoy tiene el público del pensamiento que al señor Torrente se atribuye de hacer renuncia del honorífico puesto para que fué nombrado por el gobierno. Parecía natural que, de ser cierta esa conversación, autorizase el señor Torrente, con sus hechos, sus palabras, y aprovechase la sesión de ayer para imprimir un sello de formalidad á su conducta, ofreciendo ó no un *exequatur* á lo dicho por el periódico que en órgano suyo acaba de convertirse, no sabemos si expon-táneamente. Así lo esperaba la avidez de un pueblo preocupado, y así lo merecía la formalidad de un partido que se honra en contar al señor Torrente y Florez en su seno. En esa sesión sabríamos si el nombre del señor Torrente fué utilizado en capciosa forma ó si, por el contrario, fué legalmente sacado á la plaza por el *reporter* de *El Correo*.

Pero lejos de satisfacer el señor Florez esas ansias naturales, esa sed en que estamos todos de saber algo concreto, algo sustancioso acerca de su actitud, el señor Florez no encontró otro camino llano para rehuir el compromiso que le creó *El Correo Gallego*, que hacer intervenir en el asunto á un licenciado en medicina poniéndonos por delante la respetabilidad de sus dolencias. Las dudas, pues, quedan en pié; no sabe el vecindario á que atenerse. Si el señor Torrente renuncia, ya pudo haberlo hecho; sino piensa renunciar ¿á qué esas vacilaciones? ¿á qué esa interinidad que puede dar lugar á creer que el señor Torrente se reserva el derecho de elegir momento para ir á la alcaldía?

El señor Torrente sabe que la vida pública así como tiene sus atractivos, tiene también sus exigencias, y pendiente de una de éstas, y de las más críticas, le vemos hoy en su actitud incolora y oscura, sin saber porque partido decidirse, sin saber como evitar el desaire que dá á sus amigos políticos, y sin saber como ha de arrancar su nombre de ese embrollo de informalidad, en que á pesar suyo, comienza á verle envuelto, gracias al famoso *interview* con que fué sorprendido.

Los hombres, cuando ocupan ciertas posiciones deben ser muy reflexivos en sus contactos con la prensa; ésta acostumbra á desfigurar palabras á medida de sus fines particulares, y nada extrañaríamos que el Sr. Torrente Florez estuviese siendo víctima de un estado patológico ocasionado por un periódico diario. No de otro modo comprendemos que *El Correo* haya puesto en boca suya la aseveración de que en cierto tiempo, nombrado el Sr. Florez casi por unanimidad *Alcalde de Ferrol*, renunció la Alcaldía en favor del Sr. Suarez, pues el Sr. Florez no puede decir lo que no es cierto. Conque, si es tan verídico como eso el resto del *interview*, ya puede estar el señor Torrente y Florez tranquilo, y dejar de temer á ese *interview* que, como espada de Damocles, vé amenazante sobre su cabeza. Conversaciones puramente privadas, que es á lo que creemos que el *interview* se habrá reducido, y que reflejan un estado del ánimo en un momento concreto, no obligan, ni adquieren carácter oficial. Nosotros creemos que el Sr. Florez conserva hoy, lo mismo que antes del *interview*, su albedrío libérrimo, sin cortapisas que le sujeten, ni compromisos morales que le obliguen. Puede aceptar el puesto á que el Gobierno le

llamó, otorgándole una honra señalada por la confianza que en él pone prefiriéndole á sus mismos adeptos, con la frente muy erguida y con el ánimo muy sereno.

El pueblo le espera con ansia; la prensa, aun la misma republicana, le estimula; su partido, que le llevó á esa distinción, nos consta que influye en su ánimo; negarse, ya sería obcecado; sus escrúpulos habrían de juzgarse temor que el señor Torrente no abriga. Urge legitimar esa situación ambigua y anormal que el señor Torrente creó con su conducta al actual ayuntamiento; urge despejar esa atmósfera espectante en que está el pueblo.

Urge que el señor Torrente vuelva por los fueros de su entereza y de su seriedad. Porque, créanos el señor Torrente, de todas las posturas que pudo haber adoptado, se decidió, sin duda alguna, por la menos vistosa.

Por de pronto, hoy es alcalde de Ferrol el jefe del partido republicano.

LOS NIÑOS BLASFEMOS

Hay todavía algo más imponente y horrendo que la blasfemia de los adultos, y es la de los niños, que, al par de aquella, zumba en calles y plazas, lo mismo en las ciudades populosas que en los pueblos de corto vecindario. No se trata, pues, de la excepción de un pecado abominable: se trata de un pecado general que, como la mancha de aceite, se extiende por todas partes, y ha llegado á tocar la infancia, esa florecencia hermosa de la humanidad, que empieza á helarse por esta escarcha. Si desgraciadamente la blasfemia fluye también ya de los labios de los niños, como un jugo venenoso que corroe su alma y la despoja de sus perfumes celestiales; porque esa nota en ellos es como el sonido infernal que turba la plácida dulzura de una melodía angélica, como el grosero chafarrinon que ensucia una pintura divina, como la baba fétida que destila repugnante insecto en el cáliz tragante de una rosa.

Y no se crea que los niños blasfemos pertenecen sólo á esa clase de criaturas desamparadas que vagan por las poblaciones pidiendo limosna, ó adquiriendo rápidos grados en las escuelas del vicio y del crimen, verdaderas antepasadas de los presidios; basta hacerse cargo de lo que nos rodea para tener el triste convencimiento de que hay niños blasfemos en todas las clases sociales; que eso se vé y se oye todos los días, porque nos asalta al paso en la vía pública, y á veces nos sorprende hasta en el mismo recinto del hogar de la familia.

Gran mal es éste y no encontramos bastantes palabras para deplorarlo. Porque ¿qué ha de esperar el progreso cristiano, único verdadero, de una generación naciente, que despunta, no sólo no bendiciendo á Dios, sino maldiciéndole y renegando de El, como si trajera en su corazón los gérmenes de todas las incredulidades? El hombre se conaturaliza con la materia física y moral que le rodea, y la blasfemia es una materia disolvente que oxida su alma y acaba por arrugarla y llenarla de oquedades refractarias á los nobles sentimientos. Avezados los niños á la blasfemia, hay noventa y nueve probabilidades contra una de que llegarán á ser hombres y no sacudirán ni aún en la vejez la lepra de ese pecado, generador de los más brutales descreimientos.

Claro es que los niños profieren la blasfemia porque la aprenden de los adultos, á quienes tienen á gala remedar, siempre ávidos de parodiarnos; claro es que mucho puede adelantarse en la corrección de este pecado, reprimiéndole en los adultos por

medios coercitivos que supriman esa nota infame en el vocabulario de las calles y las plazuelas; pero como eso no puede bastar para extirpar de raíz tan mala costumbre, preciso es que la familia cristiana tome cartas en el asunto, para ver de impedir un mal que se generaliza y prospera, con detrimento visible de sus más caros intereses.

¿Qué clase de educación se dá á los niños blasfemos en el hogar doméstico, en las escuelas, colegios é institutos, que no puede preservarlos del contagio de calamidad tan nociva? ¡Ah! Con dolor hay que reconocerlo: de la perdición de esas infelices criaturas, casi siempre son cómplices sus padres y sus maestros.

Por desgracia, hay padres de familia que enseñan ó toleran á sus tiernos hijos palabras malsanas, precursoras de la blasfemia, cuando no los enseñan la blasfemia misma, mostrándolo á sus amigos y conocidos como unos portentos en el arte de mal hablar, propio sólo de carrromateros y bohemos holgazanes; por desgracia, hay padres que cifran su gloria en esos miserables y abyectos desenfados, productos malsanos de una educación torpe y groserísima; pero tengan entendido esos padres que para perpetrar esa especie de profanación de la infancia, esa infame mancha de la inocencia carecen de derechos naturales y deshonoran su propia dignidad, haciendo que deje de ser respetable. Y tengan entendido que, además de faltar con ese inicuo procedimiento á las leyes divinas, hacen repulsivos y antipáticos á sus propios hijos, porque hasta á los mismos adultos que blasfeman y hablan un lenguaje soez y escandaloso repugnan los niños que incurren en sus propias faltas.

La educación moral se mama ó se infiltra en el hogar doméstico, nutriéndose con ella el alma, como se nutre el cuerpo con los néctares de la vida: de aquí que no tengan disculpa aquellos padres que, blasonando de tolerancias perniciosas, consienten que la blasfemia y el lenguaje torpe se incauten de la lengua de sus hijos y los avencen á perder los arboles de su inocencia: el corazón de los niños es una plancha bruñida, donde los perfiles del buril de la educación se graban por modo indeleble prevaleciendo siempre.

Cuando á las escuelas primarias, colegios é institutos, que podrían ser elementos poderosos para combatir estos males y otros, permitásenos lamentar que en ellos sea la educación de los niños una negación redonda. No hace mucho tiempo que un senador hacía notar en la alta Cámara que España es quizás la única nación en Europa en que toman los hombres el grado de doctor, sin que en el programa oficial figure la enseñanza religiosa; y de esa omisión censurable, de esa secularización vitanda de los estudios, se derivan muchos de los males que padecemos.

Nada más frecuente que ver á las mismas puertas de las escuelas y colegios niños que blasfeman y acuchillan la lengua con las palabras de los rufos, de los gañanes y de los zagales de diligencia. Pues ¿qué linaje de educación se dará en ellos? ¿Qué urbanidad, qué cortesía se aprenderá? El espectáculo no puede ser más crudo y merece decoración de selva.

Urge por modo apremiante promover una reforma fundamental de la enseñanza pública, en que se conceda á la educación de los niños y de los jóvenes lugar preferente; desterrando los métodos rutinarios, en que todo se sacrifica á una instrucción vaga teatral y empírica, sin hacerse nada para fecundar su alma con el fresco y purísimo riego de las verdades religiosas, cuyas co-

rientes cristalinas reflejan toda la hermosura y magnificencia de la moral cristiana, inmutable y eterna. Es preciso abandonar esos sistemas de instrucción, que se reducen á inculcar en las inteligencias juveniles nociones de todas las cosas, presas con alfileres, para que se luzcan los niños y los jóvenes en certámenes y torneos literarios, que sólo sirven para fomentar su vanidad y su soberbia, se sustituyan con otros que saturen su alma y su inteligencia de fluidos más sanos y corroborantes, haciendo que arraigue en ellas la fé por modo profundo para que dé copiosos y sazonados frutos. Es preciso, en fin, restaurar el casi derrumbado imperio de la educación cristiana, único que puede preservar de la corrupción y el envilecimiento á las naciones sanables.

Adviertan los padres y los maestros que su cooperación puede ser más eficaz que la de los Gobiernos. Estos hacen las leyes y aquellos las costumbres; pero las leyes sin las costumbres son letra muerta. De aquí que, aunque la blasfemia esté prohibida y penada, no se haya conseguido su extirpación.

Asuntos del día

Ha sido elegido para el cargo de Gran Oriente de la Masonería española el catedrático de la Universidad Central señor Morayta.

Según noticias que hemos recibido de Madrid se acentúan cada día más los motivos de disgusto de uno de los directores del Ministerio de Marina con el Ministro del ramo.

Cartas recibidas de Londres nos enteran de lo poco satisfactorios resultados obtenidos en las pruebas verificadas en Newcastle con los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, los que han alcanzado sólo un andar de 13'86 millas con 158 revoluciones, habiendo empleado el tiro forzado por un ventilador que dió 300 revoluciones.

Como el contrato marca que la prueba debe hacerse con tiro natural, el ingeniero inspector entiende que en esta clase de tiro no debe emplearse medio mecánico alguno, y á pesar de haber accedido á verificar las pruebas en las condiciones que la casa Armstrong quiso, se reservó el derecho de protestar, como así lo hizo.

En su consecuencia creemos procederá la casa constructora á hacer las modificaciones consiguientes para cumplir, si le es posible, las condiciones del contrato.

Más sobre el *Congreso* periodístico. Nuestro distinguido colega *El Eco de Galicia* reproduce las líneas que recientemente escribimos dedicadas al asunto, augurando un resultado negativo, y dice:

«Estamos en un todo conformes con nuestro ilustrado colega del Ferrol, excepción hecha de los inmerecidos elogios que nos tributa.

La verdad es muy amarga; pero por esto no deja de serlo.

Quien conozca el periodismo regional, no puede aplaudir un pensamiento, cuyo éxito sería un completo fiasco, ó tal vez algo más que no queremos nombrar.

Hay periodistas en Galicia que por su ilustración y ejemplar conducta honran el país en que han nacido y son dignos de figurar en cualquier Congreso; pero hay muchos que, llamándose periodistas, no tienen de tales más que el nombre y la violencia de la osadía.

Con éstos no se puede ni se debe ir á ninguna parte.»

El Imparcial publica una carta dirigida desde Yap, isla de las Carolinas, con fecha 9 de Enero último, á una persona de Madrid, y en que se dice:

«¿Quién había de decir que despues de tanto ruido como han dado estas islas Carolinas, y de haber estado expuestos á un conflicto con Alemania, se había de olvidar de ellas el Gobierno de España tan pronto y nos había de abandonar á los que, llenos de entusiasmo, venimos aquí por su mandato á raíz de aquellos sucesos de 1885!

Aquí estamos pasando la pena negra para comer, pues al salir de Manila nos encargaron que

hiciéramos ranchos para seis meses, y como llevamos ya cerca de ocho, y en este país no hay industria ni agricultura, estamos ya dos meses comiendo coco y algunas frutas y raíces.

El comercio es tan escaso, que solo costándonos un ojo de la cara podemos conseguir que un extranjero aquí establecido nos venda, por un favor señaladísimo, alguna que otra lata de conserva que no se puede comer de picante; pero que el hambre nos hace que la devoremos con placer.

No nos parece ocioso llamar la atención del Gobierno sobre este asunto.

Correspondencias

Madrid 30 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mío: los periódicos de anoche no publicaron ni una sola noticia de interés: los de esta mañana vienen igualmente anodinos. Algunos colgas ejerciendo de *igorrotos* honorarios consagran más de una plana á hablar de la Exposición de Filipinas que se inaugura á las seis de la tarde.

La falta de noticias hacia ayer que la política estaría hoy muy desanimada y con esa impresión empecé á dedicarme desde muy temprano á la tarea que impone el oficio.

Se celebraba Consejo de ministros en Palacio y encaminé mis pasos hacia el régio Alcázar.

Al llegar supe que el general Cassola no asistía al Consejo.

El ministro de la Guerra se encuentra algo delicado de salud, no sabemos si de alguna indigestión de reformas.

Supe también que los ministros estaban reunidos desde las nueve de la mañana en la Secretaría de Estado.

Me llamó la atención que se hubiera alterado la costumbre, puesto que los ministros no se reúnen en la Secretaría hasta después de despachar con la Reina, y supuse que algo grave ocurría.

Mis sospechas aumentaron cuando á las diez y media ví que salían los Consejeros del despacho del señor Moret muy mal humorados y guardando absoluta reserva sobre lo que hubiera sido objeto de sus deliberaciones.

Como detalle diremos que se distinguan por su mal humor y por la saquedad de sus contestaciones los señores Sagasta, León y Castillo y Navarro Rodrigo.

Este último salía ciego hasta el punto de tropezar con todo el que se acercaba á él.

Á las diez y media subieron los Consejeros á las habitaciones de la Reina permaneciendo allí hasta la una y cuarto.

Es el Consejo más largo que el Gobierno ha celebrado con S. M., y lógico era creer que realmente pasaba algo grave.

Pregunté, y el señor Sagasta haciendo visibles esfuerzos por aparecer tranquilo dijo: «Ha sido un Consejo sin importancia, León y yo hemos dado cuenta de la política interior y exterior, y después la Reina ha firmado una combinación de personal de Hacienda con arreglo á los nuevos presupuestos.»

--Se ha fijado la fecha para suspender las sesiones de Cortes?

--No; pero el día seis se impone porque hace mucho calor y los diputados se marchan.

--Y nada más?

--Nada más...

No sé si á los lectores les satisfará la versión de los dos Consejos que ha dado el Gobierno.

A mí no me satisfizo, porque la repentina indisposición del señor Cassola y el hecho de estar los ministros reunidos cinco horas y cuarto indicaban que algo más había pasado.

Como el Gobierno no sale de su reserva se hacen muchas conjeturas.

Hay quien dá por presentada la dimisión del Ministro de la Guerra.

Otros dicen que aprovechando la ausencia del señor Cassola el Gobierno se consagró á estudiar la situación creada por el Ministro de la Guerra para ver si convenia buscarle sucesor.

Los que dan esta versión niegan que el Ministro de la Guerra haya dimitido; pero dicen que el Gobierno piensa en una forma delicada de dimitirlo, considerándolo como un grave obstáculo para la permanencia de la fusión en el poder.

Y por último, se dice que la duración de los dos Consejos obedece á que el Gobierno convino en el primero y sometió después á la Reina la cuestión de confianza, considerando tan mermada su autoridad que tendría que abandonar su puesto, si la Reina no le ratificaba sus poderes.

Se me quedaba en el tintero otra de las versiones.

Algunos dicen que el Gobierno le ha ocupado la cuestión de orden público. Pero á esto es á lo que menos crédito se dá.

Ahora que el lector crea lo que más le

plazca, porque en el desbarajuste político en que vivimos todo se puede creer.

De V. affmo.--El Corresponsal.

Entre comas

LA ESTATURA

Todo el mundo cree que tenemos siempre la misma estatura. Esto es una ilusión. La estatura cambia no sólo según la edad, sino también según las horas del día ó de la noche. Cambia como el peso, y no tenemos con una hora de intervalo ni el mismo peso ni la misma estatura.

Midiéndose con precisión al saltar de la cama y antes de acostarse, se observará, desde luego, que achicamos á medida que avanza el día. Somos grandes hombres á las ocho de la mañana; lo somos menos á las ocho de la noche. La diferencia suele ser hasta de un centímetro. Pero hay personas que hacen mucho ejercicio y que pierden dos centímetros de estatura al día para recobrarlos otra vez durante el descanso nocturno.

Este principio fisiológico es muy conocido por los adivinos de aldea en Francia, que se comprometen muy á menudo á rebajar la estatura de los mozos á quienes no les sobran más que tres ó cuatro centímetros para ser cortos de talla y librarse, por lo tanto, del servicio militar. Algunos días antes de hacerse la talla los someten á fatigas excesivas, les hacen andar muchas horas cargados con saco de mucho peso en la cabeza y en los hombros, les privan del sueño y les mantienen casi exclusivamente á fuerza de aguardiente. Después de un tratamiento como este los mozos pierden hasta cuatro centímetros de talla. La influencia del cansancio y del trabajo excesivo se traduce en una disminución considerable de la estatura.

Los soldados se quedan todos más bajos después de una marcha. En cambio las personas que hacen poco ejercicio, que permanecen sentadas gran parte del día, no sufren más que una reducción insignificante de estatura.

Crecemos, como es sabido, durante veinticinco años. A los tres años de edad, próximamente el niño ha llegado á la mitad de su desarrollo. A la estatura definitiva se llega de los veintitres á los treinta años.

Entonces, el individuo tiene veinte veces su peso inicial, y su estatura es tres veces y un cuarto la que tenía al nacer. El año recién nacido tiene, por término medio 490 milímetros; durante el primer año el crecimiento es de unos 20 centímetros; es decir 1/16 del crecimiento total; en el segundo año no crece más que unos 10 centímetros; de los cuatro ó cinco años hasta la pubertad, no adquiere al año más que 1/21 del crecimiento total. Estas son las cifras medias. Pero hay algunas personas que están creciendo hasta los veinticinco y aún hasta los treinta y dos años. Y muchos que crecen solo hasta los veintuno.

Las leyes del crecimiento no son iguales en los dos sexos. Generalmente, hasta los once ó doce años los muchachos son mayores y tienen más peso que las niñas, de los once á los quince las niñas crecen y se desarrollan con mucha mayor rapidez que los niños; pero luego se quedan estacionarias y los muchachos vuelven á ganar la delantera.

La estatura permanece igual de los veinticinco á los cincuenta y cinco años. Antes de los sesenta principia á disminuir. Esta disminución es independiente de la curvatura de la columna vertebral y se observa en viejos que se mantienen muy robustos y erguidos. A los ochenta años el hombre ha perdido 4, 5, 6 y hasta 7 centímetros de estatura.

Tales son las leyes del crecimiento, que nos hacen variar de estatura hasta en las horas distintas del día.

Noticias generales

LA EXPOSICION DE FILIPINAS

EN MADRID

Hállase ésta situada en uno de los sitios más pintorescos del Parque del Retiro, en el mismo punto en que no ha mucho tiempo se exhibieron grandes riquezas minerales, trasformado hoy por completo en hermoso paraje oriental, genuino reflejo de nuestras posesiones allende los mares.

Una verja encarnada le rodea, y en su interior lo primero que se presenta al examen del curioso es el palacio de las instalaciones.

En este palacio hay ocasion de estudiar, no ya solo las costumbres del indio, si que también sus usos y costumbres.

Las artes, la industria y la agricultura se manifiestan con el natural atraso en un país que ha vivido siglos enteros apartado de los grandes centros de civilización.

Este palacio hállase dividido en varias secciones. Entrar en un estudio minucioso de todas ellas sería cuestión interminable y trabajo exclusivo de varios artículos, por lo que solo daremos una ligera idea de los principales objetos que en ellas se exhiben.

La primera de las secciones parece un cemen-

terio; dos nichos de Joló y varias calaveras sueltas y esqueletos se observan en algunos anaquelos, lo cual da un tinte funerario y lúgubre á este recinto, de extraordinario mérito para los antropólogos y para aquellos que se dedican al estudio de la geología; se ven curiosos ejemplares de mineralogía, estalactitas y estalagmitas, y varias muestras de aguas minerales, de lagos, de pantanos y de ríos.

Un plano del volcán Mayón de Albay es digno de figurar en un Museo; pero tiene el capital defecto de que está construido con arreglo á cálculos más ó menos exactos, pero siempre eventuales, puesto que nadie ha podido, no ya subir á la cumbre, sino que tampoco pasar de la mitad de la pendiente, apesar de lo que en contrario hayan querido demostrar los ingenieros á quienes se ha encargado su estudio.

Esta sala está colindante con una sección especial que, si bien es de un reducido tamaño, supera á la anterior en objetos de capricho y de un valor real.

Cuando visitamos ésta, lo que más llamó nuestra atención no fué ni el precioso decorado de la misma, ni la diversidad de armas, ni aun otra colección de diminutos objetos; pero si nos fijamos en un trozo de palma que tenía algunos caracteres grabados con una sustancia sonrosada, y que se conserva en bastante buen estado.

Procede esta palma de la Micronesia, y lo que en ella está es una autorización de aduana.

También es curioso un plano de la *Cueva de las calaveras* de la isla de Cagraray, descubierta por el señor Alvarez Guerra. Llámase así la mencionada gruta por haberse encontrado en ella buen número de cráneos, algunos de los que se exhiben en esta sala.

Pero si dignas de atención son estas secciones, no lo es menos la que se halla á continuación referente á los usos y costumbres de aquellos naturales.

Adornan las paredes de esta sala blancas guirnalda de mediano gusto, que forman artística combinación con varios *salacots* y algunas rodela.

Sobre la puerta de entrada destacan dos iniciales A. XIII, perfectamente delineadas con cocos blancos.

Resaltan sobre el granate color de las paredes algunas panoplias, en las que se admira desde el cris de los moros de Joló y el bolo, hasta la deforme hacha de igorrotos; los arcos de Tinguianos, formando artísticas combinaciones con las envenenadas flechas, que evocan el recuerdo del inmortal Magallanes, cuya vida fué arrebatada por una de estas traidoras armas.

Algunos cuadros representando indígenas costumbres descansan sobre variados *petates*, y completan este extraño conjunto infinidad de fotografías de los principales edificios y puntos más pintorescos de aquellos países.

De las vitrinas, unas contienen boquillas de igorrotos, otras tipos distintos de ambulantes vendedores y muchas de ellas pequeños modelos de *byjay* ó chozas de caña y nipa. Todas ellas están construidas por indígenas, y en ellas se revela la paciencia del indio, que se observa en la minuciosidad de sus trabajos.

Nada dirémos de la rústica lanza usada por los naturales de las Carolinas, ni de los venenos vegetales con que tanto éstas como las armas de igorrotos están impregnadas.

En la sección destinada á aprestos de guerra ricas telas azules adornan los muros, y sobre ellas destacan artísticas combinaciones, no solo de las armas usadas en los países salvajes, sino de las que nuestro ejército filipino posee.

Cualquiera puede formar una completa idea de lo que éste es en aquellos países, pues además de verse en esta sala más de doce maniquis vestidos con los uniformes de gala y diario de las distintas armas, los planos de las fortificaciones y cuarteles más notables de Filipinas dán una exacta idea de los mismos.

En la sección destinada á los estudios zoológicos, se admira, desde el enorme reptil, hasta el diminuto insecto.

Entre los primeros está disecada la enorme serpiente llamada *Chinita* que, cogida por un indio en uno de los bosques de la isla de Bohol y regalada más tarde al propietario de la finca de San Vicente Ferrer, destinada al cultivo de la caña de azúcar, fué entregada después al Capitán General de aquellas islas para que se exhibiera en esta Exposición de productos filipinos. Como ya saben nuestros lectores la serpiente murió, y disecada, está expuesta en esta sala.

Varias cabezas de carabao, con sus grandes cuernos en forma de media luna, caimanes, flamencos y otras zancudas; una buena colección de pintadas aves, entre las que figura las palomitas llamadas de *pnñalada*; algunos pequeños reptiles, sumamente finos, pero muy venenosos, se conservan en frascos, y hemos visto entre ellos unos de un precioso color verde esmeralda que parecen sumamente delicados.

El abacá figura en primer término en la sección de agricultura, y grandes melenas de esta planta textil cuelgan de las paredes. Diversas clases de plantas y semillas colocadas en estanques de caña y algunas muestras de tabaco elaborado constituyen el conjunto de la agrícola instalación.

De las otras dos restantes, la una contiene imágenes cuadros y objetos de talla, y la otra exhibe muebles, telas, carruajes y algunos fantásticos modelos de piraguas construidas por indios.

Frente á este hermoso palacio, que tantas riquezas encierra, se divisa un pequeño pabellón, que descansa sobre unas rocas bañadas por pintoresco lago.

En la construcción de ese camarín, destinado á las Reales personas, ha predominado un gusto esencialmente árabe, y hasta en la forma de su dorada caperuzza parece verse la cubierta de la sala de Abencerrajes de la histórica Alhambra de Granada.

El mirador, de gusto árabe, que da sobre las rocas evoca los recuerdos del mirador de Lindaraja en el Palacio de Boadil el Chico.

Los paseos y puentes que atraviesan la ría co-

bijada á la sombra de los cocoteros y el mangabié prestan un tinte oriental á aquel recinto, en cuya contemplación se extasia el visitante y trasporta su imaginación á lejanos países.

La enorme estufa de cristal, contruida para plantas tropicales, se ocupará totalmente por los muchos ejemplares recientemente llegados del Archipiélago.

En el lago se mecen dos piraguas con sus correspondientes toldillos.

Un estrecho sendero conduce desde el Régio pabellón á la ranchería de igorrotos, que rodea da en uno de sus lados por un tabique pampango, la sirve de valla en su parte opuesta una de las vías que cortan la Exposición.

El interior de la ranchería, en cuya entrada se eleva rústico arco triunfal, tenía necesariamente que ser objeto de una descripción minuciosa. Bástenos decir que se hallan en su interior un *abung*, ó choza de igorrotos, y otros varios modelos de casas, entre las que figuran una de *actas* ó negritos, habitada por Tek, y que él considera excesivamente cómoda; siendo de advertir que tiene una altura que no llegará á un metro, y su longitud será de dos metros próximamente, y dividida en su interior en dos habitaciones: tiene en una de ellas su lecho y su equipaje, destinando la otra para solaz y recreo.

La casa tribunal, en cuya planta baja se halla la cárcel, el *abung*, colocado sobre el árbol, y las chozas de Tinguianos es lo que constituye la ranchería.

Á la orilla de la ría reposa, al parecer, un enorme caimán disecado, no muy lejos de su grande y redonda madreiguera, en cuyo interior se ven algunos huevos.

Algunos carabaos y varios corzos saltan en libertad dentro de la ranchería.

No terminaremos sin llamar la atención sobre la *tabacenera*, edificio destinado á la elaboración del tabaco, y varios modelos de casas filipinas.

Sección de Marina

Escriben de Cartagena:

«El *Destructor* está siendo objeto de frecuentes visitas de todos los jefes y oficiales de la armada de este departamento que acuden á bordo de dicho buque para admirarlo y estudiarlo, dando lugar estas visitas á animadas discusiones. Entre los visitantes está, como no podía menos, el comandante de ingenieros del arsenal que ha hecho la visita acompañado de todos los oficiales de ingenieros del departamento, probando con esto una vez más, el afán de estudio y progreso de nuestros ingenieros navales, y confirmando la opinión que de ellos tiene formada la marina.»

La comisión iniciadora del centenario del ilustre marino español D. Alvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, presidida por el señor don Fernando De Gabriel y Ruiz de Apodaca visitó á los Sres. Ministro de Marina, Marqués de Santa Cruz y vicealmirante Pavia y Pavia.

El Sr. Rodriguez Arias manifestó que el pensamiento del centenario de D. Alvaro Bazán era el de las que la marina española podía acoger con más orgullo y entusiasmo; que aceptaba gustoso una de las presidencias honorarias de la junta, y que prestaría al proyecto todo su apoyo moral y material.

También el ilustre descendiente del caudillo de las Terceras aceptó otra de las presidencias honorarias.

La junta será presidida por el Sr. Pavia, y de ella formarán parte los hombres más notables de todos los partidos, á fin de que el centenario, no solo sea una gloria para la marina, sino para toda la nación.

Se indica al General Beranger para la presidencia de la jurisdicción de Marina en la corte.

Noticias locales

Segun *El Día*, el señor ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de aumentar uno ó dos juzgados de primera instancia en Barcelona y separar, desde 1.º de Julio corriente el conocimiento de lo civil y de lo criminal, nombrando para ello escribanos con sueldos de 10, 12 ó 14000 reales, cesando las retribuciones que percibían por medio de arancel los actuarios.

Este plan se ensayará también en Madrid; y segun los resultados que se obtengan, se abandonará ó se adoptará de una manera definitiva para el resto de la península.

Parece que se va á presentar una proposición á la Empresa arrendataria de tabacos para la expedición exclusiva en Madrid y provincias de dicho artículo.

Dice *La Correspondencia de España*:

«El comandante del *Destructor*, Sr. Villamil, que ha venido á Madrid con objeto de contereñciar con el Ministro del ramo, regresó ayer tarde á Cartagena á encargarse nuevamente del referido buque.»

Parece que el viaje del Sr. Villamil ha tenido por objeto el tratar de grandes maniobras navales que se habían de verificar en Cartagena; pero se ha desistido de ello por los grandes calores que allí se sienten.

El *Destructor* hará algunas pruebas, y después saldrá para el Norte, quedando al servicio de S. M. en el caso de que visite los puertos del Cantábrico.»

Viene á unir sus clamores á los nuestros un colega local, recomendando al Ayuntamiento el cumplimiento de un servicio que este año no ha tenido previsión de llenar, causando, con tal motivo, el natural disgusto entre las familias que

aprovechaban las playas de San Fernando y la Malata para baños.

Dice el apreciable colega: «Los bañistas concurrentes á las playas de la Malata y San Fernando, comienzan ya á disgustarse.»

Y se comprende, porque apesar de nuestras indicaciones y la de los demás periódicos locales, las autoridades no han determinado todavía lugar para cada sexo, viéndose por esta causa obligadas las mujeres, ó á prescindir de los saludables baños de mar, ó á tomarlos confundidas con los hombres.

Teníamos entendido que el último año se había empezado á construir un cierre de madera en Fuentelonga, con objeto de ocultar á las mugeres de las indiscretas é impertinentes miradas de los hombres.

¿Acaso se ha desistido de aquella idea? Sería de lamentar.»

Según tenemos entendido, el nombramiento de Alcalde que ha de sustituir al señor Torrente, recaerá en una distinguida persona que á sus condiciones personales reúne dotes poco comunes para dicho cargo.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha solicitado licencia absoluta el tercer condestable Manuel Masoti Merendez.

El capitán de infantería de Marina don Juan Alvarez Dorna solicita se le incluya en la escala de aspirantes á pensión de la cruz de San Hermenegildo.

Solicitaron licencia por enfermos: El contraamaestre mayor de segunda clase don José Vazquez y Fernandez y los segundos D. José Lago Allegue, D. Andrés Tóimil y D. Juan Lara Gelpi y el tercer maquinista D. Manuel Lorenzo Veiga.

Se ha circulado á los centros de este departamento la R. O. de 10 Junio sobre el uso de los distintivos en las gorras de los cuerpos de la Armada.

Se concedió un mes de licencia entre revistas para la Coruña al tercer condestable José Rojido Nino.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el segundo maquinista D. Valentin Otero d'As Rivas.

Se presentaron, procedentes del departamento de Cadiz, con destino á los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, los segundos maquinistas D. Joaquín Magarino Valle y D. Juan Espinosa Moreno quedando asignados á la factoría de vapor, en espectación de pasaje para Londres.

Se dispuso el reconocimiento del tercer practicante José Fernandez Santiago, en virtud de solicitar licencia por enfermo.

Cumplida la licencia que disfruta se presentó el segundo contraamaestre Tomás Paris Albazán.

Obtuvo tres meses de licencia para Corcubión, el segundo contraamaestre Andrés Fernandez Gonzalez.

Solicitó licencia por enfermo el segundo contraamaestre Juan Lara Gelpi.

Se cursó á la Superioridad expediente formado al segundo contraamaestre Felix Fernandez Agras que solicita su pase á la escala de Arsenales.

También se cursó otro del segundo maquinista D. Juan Cebreiro, solicitando el segundo premio de constancia.

Ayer entregó el mando de la corbeta *Villa de Bilbao* y la dirección de la escuela de aprendices marineros el teniente de navío de 1.ª clase don Vicente Canales, en virtud de haber sufrido alteración la organización que tenía dicho buque; habiéndose encargado del mando de la corbeta el teniente de navío don José Dueñas y Ramirez.

Trasbordó de la corbeta *Villa de Bilbao* al crucero *Reina Cristina* el alférez de navío don Heliodoro Souto y Cuero.

Desembarcaron de la corbeta *Villa de Bilbao* el segundo médico don Ildefonso Sanz, y el primer capellán don Mariano Moreno y Carrera, por haberse suprimido sus cargos en referido buque.

Trasbordó de la corbeta *Villa de Bilbao* á la fragata *Asturias* el contador de fragata honorario don Luis León y Marín profesor de telegrafía naval.

Se presentó á las autoridades el primer médico don Filemón Deza Rodriguez encargándose de la asistencia facultativa del cuarto tercio de infantería de marina, cesando en dicho destino el de igual empleo don Gisleno Mateos que continuará encargado del tercer tercio.

Se ha dispuesto que el primer médico don Bernardo Louzao San Miguel, deje de prestar servicio en el Hospital Militar y pase á encargarse del destino de segundo médico del Arsenal en relevo

del segundo médico don Faustino Martin Diaz, destinado al crucero *Isla de Cuba*.

Ayer ocurrió en la calle de San Eugenio uno de esos desgraciados accidentes que hacen arrancar un grito de dolor de todos los pechos.

Un niño de corta edad que se hallaba subido á la ventana de un segundo piso tuvo la fatal desgracia de caer á la calle, de donde fué recogido en un tristísimo estado, siendo conducido á la casa de Socorro.

A pesar de los numerosos ruegos hechos cerca del señor Torrente Flores para que aceptase el nombramiento de alcalde de esta localidad, dicho señor, á causa de los motivos que nuestros lectores conocen, ha insistido en su dimisión, la que suponemos se encuentre á estas horas en manos del señor gobernador civil de la provincia.

EN EL CONSISTORIO

Ayer, á las doce de la mañana, tuvo lugar la sesión inaugural del nuevo Ayuntamiento; es decir, á la misma hora en que se hacía la tirada de nuestro periódico, habiéndose abierto, bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Alvarez Bocalandro, quien se retiró del Salón, después de haber dado posesión á los nuevos concejales.

Por hallarse enfermo el señor Torrente, alcalde nombrado de R. O. ocupó la presidencia el señor Remesano, como concejal que obtuvo mayor número de votos, procediéndose en seguida á la elección del primer teniente alcalde, y habiendo sido elegido para este cargo el señor Suarez Garcia, pasó á ocupar la presidencia, continuando la votación de los demás tenientes por el orden correlativo.

De los escrutinios verificados resultaron para ocupar las otras cuatro tenencias, los señores siguientes:

- 2.º Don José Peteira.
- 3.º » José Remesano.
- 4.º » Pascual L. Campobello.
- 5.º » Mariano Piñeiro.

Hecha la elección para los cargos de síndicos, fueron designados:

- 1.º Don José Castro Labrada.
- 2.º » Juan Antonio Dans.

El Ayuntamiento acordó señalar los lunes y hora de las siete de la tarde para las sesiones ordinarias.

Terminada la misión que impone la ley en este acto inaugural á los representantes populares del municipio hizo uso de la palabra el señor Suarez para dar las gracias á sus compañeros por el preferente puesto que le reservaron, lamentando que don Manuel Torrente no hubiese tomado posesión del importante cargo que le confirió el gobierno, pues, desde luego, podía asegurar que habría de encontrar la mayor docilidad en los concejales.

Añadió que mientras otra persona con títulos más legales no le reemplace en la presidencia asistirá solo á dirigir las sesiones; pero sin resolver nada, prometiéndose que los concejales le habrán de prestar su apoyo por los días que ocupe interinamente dicho cargo y recomendando finalmente la más exacta puntualidad y asistencia á las sesiones para no dar al pueblo el triste espectáculo de que permanezcan sin tramitar expedientes relacionados con los servicios públicos.

Así terminó la primera sesión del Ayuntamiento que se estrena con la asistencia al acto de los señores Remesano, Castro Labrada, Lopez Campobello, Suarez Garcia, Cervent, Meirás, Román, Lopez Varela, Rodriguez Alvarez, Bellas, Alvarez (don Antonio), Ortega, Garcia (don S.), y Rodriguez Montero.

Es decir; de 24 concejales han faltado 10.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Han sido aprobados los reglamentos de pertrechos de los torpederos *Orión*, *Julian Ordoñez*, y *Acevedo*.

Se ha remitido á informe del comandante de Marina de Tortosa el expediente relativo á deslinde y amojonamiento de aquella zona marítima.

Ha sido autorizado para pasar la próxima revista en Madrid el auditor general D. José María Vargas y Millan.

Se ha concedido el retiro del servicio al teniente de navío de primera clase don Manuel Rodriguez Carrillo.

Ha sido propuesto para la comisión de marina en Londres, en concepto de agregado naval el teniente coronel de Artillería de la Armada don Antonio Garcia.

Ha sufrido modificación la Real orden de primero de Octubre anterior referente á las divisas que en las boca-mangas de las levitas deben llevar los oficiales generales y sus asimilados.

Ha sido nombrado oficial de la brigada torpedista de Cartagena el teniente de navío don Manuel Florez.

Se han suspendido hasta nueva orden las convocatorias para ayudantes de máquina.

Se ha resuelto que los maquinistas mayores y primeros no tienen asimilaciones militares.

Ha sido nombrado oficial segundo del ministerio del ramo el teniente de navío de primera clase don José Ruiz Rivera.

Hoy será dado de alta el cargador del muelle

que hace días venia sufriendo en la casa de Socorro el tratamiento necesario para curarse de una profunda herida que le ocasionó en el pecho con un cuchillo, su mujer.

Ayer cumplimos con el triste deber de acompañar al cementerio el cadáver del brigadier de la armada don Vicente Boado, persona respetable por su edad y su cargo y apreciable por todos conceptos, que consagró su juventud al servicio de la Marina y se hallaba condecorado con varias cruces.

Numerosísimo fué el cortejo que acompañó hasta la última morada al que en vida supo captarse las simpatías generales y esta expresión de duelo ha sido la prueba póstuma que sus muchos amigos han consagrado á la memoria del muerto.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame por la desgracia que vino á sumirla en tan profundo dolor.

Aunque no está definitivamente constituido aun el nuevo Ayuntamiento, no creemos perder el tiempo anticipando la necesidad que hay de poner el espacio que ántes fué foso, en condiciones de decencia, pues desde en el estado en que hoy está del aspecto agradable de los terrenos contiguos.

Si ha de haber fiestas en Agosto, preciso es atender sin dilaciones á dichas obras, completando el relleno y realizando, aunque sea provisionalmente, algún pensamiento que responda al ménos á las buenas reglas de ornato.

Están tocando á su término las obras de empedrado de la calle de Canido, y cúmplenos manifestar con imparcialidad que es notable la mejora introducida en dicha vía pública, y hace honor al contratista la clase de materiales y mano de obra empleada en la construcción.

Si hubo motivos para que uno y otro día nos lamentásemos de las irregularidades ó abusos que notamos en la ocupación de las calles contiguas y obstáculos opuestos al tránsito, y nos quejamos también de la relativa lentitud con que se llevaban los trabajos, justo es que reconozcamos, del mismo modo, lo que de aceptable y digno de aplauso se nos ofrece hoy, limpia ya dicha calle de los materiales que obstruían el paso.

Mañana inaugura sus veladas de verano la sociedad del *Nuevo Liceo*, dedicando una hora al concierto y dos á baile.

El acto está señalado para las nueve y debe terminarse á las doce.

En la capilla del Carmen celebra mañana la numerosa congregación de San Luis Gonzaga la función al santo.

Por la noche se ofrecerá un nuevo espectáculo sacro á los fieles iluminando el templo con profusión de arañas.

Con un brazo completamente destruido por la caída de una plancha, fué trasladado ayer tarde en una camilla del arsenal al Hospital militar un marino que se ocupaba en las faenas de descarga en la machina del Parque.

Los ayes que lanzaba el infeliz herido llamaba la atención de los transeúntes.

Ayer tarde ingresó en la casa de Socorro un cantero á quien otro del oficio asestó un tremendo porrazo en la cabeza, hallándose ambos en contienda por un motivo, bien baladí, por cierto, y que no merece la pena de reseñarse.

Hemos sabido que desde hoy se han suprimido los derechos de algunos artículos de consumos de la tarifa de arbitrios, de los cuales sabemos que forman parte la leña, los huevos y la leche.

Al expresar ayer nuestra complacencia por el trabajo llevado á cabo por los tenientes de navío señores Luanco y Peña en el levantamiento y medición de una base en la boca del puerto, omitimos por olvido, el nombre del teniente de navío señor Antón (D. Gabriel) que formó parte valiosa de la comisión citada.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Londres 30

La operación que ha sufrido en la *Argenta* el príncipe Imperial de Alemania ha sido causa de que esperimente notable mejora.

En esta capital se comenta mucho en los círculos diplomáticos el que el príncipe don Amadeo de Saboya haya sido objeto de grandes diferencias por el rey Leopoldo de Bélgica, á su paso por Bruselas.

París 30

Los radicales no cesan en su campaña contra el gabinete. El ministerio de Agricultura ha tenido el pensamiento de inicar una crisis, aconsejando á Rouvier la supresión de su departamento. Varios monárquicos han convencido al ministro. Los radicales presentarán una proposición diciendo que ya que se trata de hacer economías al gobierno, debe comenzar por suprimir el ministerio de cultos y las asignaciones del clero.

Los mozos de cafés y establecimientos análogos han vuelto á atacar las agencias de colo-

caciones saqueán, tolas y cometiendo infinidad de desmanes.

La policía les atacó encontrando gran resistencia.

De la lucha han resultado buen número de contusos y algunos heridos graves.

Madrid 30

En los círculos políticos se concede gran importancia al consejo que esta mañana han celebrado los ministros bajo la presidencia de S. M.

Según noticias extra-oficiales parece que en el celebrado en la Secretaría de Estado, el señor ministro de Fomento ha puesto en conocimiento de sus compañeros, las impresiones que ha recogido en su expedición á Andalucía, las cuales son bastantes pesimistas y se relacionan con el orden público.

En el consejo con la Reina el señor Sagasta ha planteado la cuestión de confianza.

Las sesiones de ambas cámaras, han carecido de interés, todo él ha estado en el salón de conferencias, diciéndose que habían surgido nuevas diferencias entre el señor Alonso Martínez y el general Cassola, en virtud de que trataba este de relevar al general San Roman.

Siete generales que tienen asiento en el Senado, presentarán una proposición incidental declarando que todos los generales, tienen derecho á discutir cualquiera asunto que se ponga á la deliberación de las Cortes.

Los ministros en su mayoría han conferenciado con el señor Martos, en casa de éste. Este acto se comenta mucho, no pudiéndose aventurar juicio alguno por desconocerse los puntos tratados.

Noticias recibidas de Filipinas, aseguran que el cañonero, construido en Hong-Kong por suscripción de aquellas islas ha sido desechado por inservible.

El Sr. Arzobispo de Manila que tomó la iniciativa en este asunto se encuentra muy apretado, hasta el extremo de haberse quebrantado su salud.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2, 2'15 m.

El Gobierno ha declarado que no pensaba destituir al general Primo de Rivera apesar de su actitud de oposición á las reformas militares.

Probablemente asistirá hoy al Senado el general Cassola.

Bolsa, sin operaciones.

Idem 2 15 m

En el Congreso se suscitó un vivísimo incidente entre los señores Romero Robledo y León y Castillo sobre la discusión de proyectos de guerra. Con este motivo afirmó Romero Robledo que era inminente lo crisis en el Gobierno á lo cual contestó León y Castillo negando que existiera tal crisis.

El ministro Cassola continúa enfermo.

Idem 2 2'15 n

En el Consejo de ministros celebrado esta noche reinó grande excitación, manifestándose marcadas disidencias entre los consejeros de matiz más liberal ó marxistas y los de la derecha fusionista. Se considera inevitable la crisis.

Imp. de Pita.-Sinforiano Lopez, 142

Se alquila

El 2.º piso y boardillón de la calle del Sol número 140. Magdalena 123, informarán.

Venta

El Domingo 10 de Julio de once á doce de su mañana, se hará de la casa número 53 con alto y bajo, calle de Alonso Lopez, en el despacho del procurador don José Peteira, Canido número 18.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ, MALAGA, y todas las escalas del Mediterráneo hasta Barcelona saldrá de este puerto el lunes 4 del actual el vapor

Cifuentes.

Admite carga y pasajeros, Consignatario don N. Perez San Francisco núm. 1.

THE UNDERWRITING AND AGENCY

ASSOCIATION LIMITED

Esta Compañía asegura toda clase valores y alhajas, que es envíen por Correo.
El representante en Ferrol, Joaquín Plá y Frige.

MAQUINA SINGER PARA COSTER
ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL
70, REAL, 70

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.



VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO

Linea-Hispano-Centro-Americana

PARA MONTEVIDEO Y CENTRO-AMERICA

Saldrá de la Coruña el 3 de Julio de 1887 el magnífico vapor

GUATEMALA

su Capitán D. Antonio Martínez.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Precio de tercera para Montevideo y Buenos-Aires.

Pesos fuertes 40.

Para más informes, D. Demetrio Plá,

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho á baño general	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.ª y 2.ª enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50



MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Julio de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Thomás Jones.-- FERROL.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela, --Calle de Dolores, número 7, piso segundo.